

ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, *calle Ramos del Mansano, número 42.*

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, *Plazuela del Corrillo, número 28.*

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

ÉPOCA 2.^a

Jueves 4 de Octubre de 1900

Año XVI — Núm. 4745

SE VENDE

una estantería con mostrador completamente nuevo. Corrillo 17, darán razón.

RICARDO NIÑO

*Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal*

Superan al Jeréz por su pureza, finura y aroma. Muy apreciados en Inglaterra.
Expéndice al por menor en la antigua casa de Pozueta, Plaza Mayor, y en la de José Hernández, Cuatro Calles.
Para los pedidos al por mayor, dirigirse á Miguel Hortal, San Pablo, núm. 84.
182—53



PARA VIAJE

MALETAS desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos, sacos, portamantas y demás artículos para viaje. Ciaturones de todas clases de señora y caballero. Alpargatas especiales para campo.

GARDENAS

núm. 15—San Pablo—núm. 15

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Horas de consulta: Mañana de once á una, tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

PAÑOS Y NOVEDADES

DE

VICTORINO DEL CASTILLO
SALAMANCA

34, PLAZA MAYOR, 34

(Casa del señor Alcántara)

Palencia desde 1883

Mayor, principal, 104

Grandes surtidos en patenería, armures, cheviots, vicuñas, estambres, jergas alta novedad, pantalonería, embocería chalequería, forrería de seda, lana y algodón y cuanto abarca el ramo de pañería; ofrece al público el dueño de ambas casas á precios económicos por efecto de las importantes compras que ha realizado para la próxima estación, siendo las clases de lo más selecto de las fábricas del país y del extranjero, como tendrá ocasión de observar el que se digne visitar esta casa.

Plaza Mayor, núm. 34

No se abre los días festivos

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Ayuntamiento

Sesión del día 3

Presidió la sesión de ayer tarde, que comenzó á las cinco, el alcalde señor Cuesta, y asistieron á la misma los concejales señores Revillo, Reymundo, Durán, Martín Benito, Fernández Robles, Veira, Nava, González, Borrego, Brozas y Angoso.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada sin discusión ni enmienda, entrándose en el despacho de los asuntos puestos á la orden del día.

Figuraba entre éstos el dictamen de la comisión de Obras, aprobando la proposición de varios concejales, para la creación de una plaza de inspector de paseos, jardines y arbolado.

El señor Revillo combate el dictamen, por creer que el empleo que se trata de crear no es necesario y gravará el presupuesto municipal.

Defienden aquel los señores Fernández Robles y Reymundo, y en votación nominal, acuerda el Ayuntamiento, por nueve votos contra tres que la plaza es de necesidad.

A favor de la creación votaron los señores Reymundo, Veira, F. Robles, Martín Benito, González, Durán, Nava, Angoso y Cuesta, y en contra los señores Revillo, Brozas y Borrego.

Después se acordó que, respecto á la modificación que en el presupuesto se introduce, informe la comisión de Hacienda.

Dióse lectura á una Real orden del ministerio de la Gobernación, por la que se autoriza al Ayuntamiento para adquirir las casas números 9, 11 y 17 de la calle del Sol, propiedad de don José Colsa, en la cantidad de 4.144 pesetas. La Corporación quedó enterada.

En vista de la comunicación del Arquitecto municipal, dando cuenta de haber espirado el plazo de garantía de las obras del nuevo depósito para las aguas del Marín, se acordó que la comisión de Obras practique el reconocimiento definitivo en el depósito.

Acordóse, en vista de que las obras practicadas ya en el mercado tienen mucho mayor valor que la fianza prestada, devolver ésta al contratista don Santiago Flores, que, con arreglo al pliego de condiciones lo había solicitado.

El Ayuntamiento quedó enterado de la comunicación del Arquitecto participando que el derribo de la casa número 6 de la Isla de la Raa, se ha hecho con arreglo al pliego de condiciones, y resolvió que al contratista se le abone el importe de aquella obra.

Se concedió licencia á doña Simona García, para construir un ramal de

cloaca al servicio de la casa número 8 de la calle de la Raa.

Quedó sobre la mesa, á petición del señor Veira, una instancia de don Eusebio Mora pidiendo permiso para reparar la cornisa de la casa número 49 de la calle de Zamora.

Dióse lectura al acta de la visita girada á las oficinas municipales por el inspector del Timbre del Estado, en la la que se ha evidenciado que no hay ninguna falta, y el Ayuntamiento acordó haber visto con gusto tal resultado.

Pasó á la comisión correspondiente, para que informe con urgencia, una proposición de los señores Revillo y Meca, para que el impuesto de consumos se arriende, á partir del 1.º de Enero próximo.

Terminado el despacho ordinario, pidió el señor Brozas que la comisión de Obras y el Arquitecto reconozcan los locales que el Arrabal del Puente se ofrecen para casa-habitación de la guardia civil.

Así se acordó.

El señor Durán explicó los motivos de que el Ayuntamiento de Salamanca apareciera como deudor por enseñanza en una circular de la Delegación de Hacienda publicada en el *Boletín oficial*, á pesar de no ser exacta tal afirmación.

A propuesta del señor Angoso, se acordó ejecutar pequeñas obras de reparación, necesarias en el Matadero.

Pidió el señor Nava que se organizara una banda municipal, y se pusiera el nombre de don Francisco Rojas á una de las calles y, por último, á propuesta del señor Alcalde, acordó el Ayuntamiento nombrar dos auxiliares para las escuelas de adultos, pues, habiéndose matriculado en el presente curso más de 300 alumnos, son de absoluta necesidad.

Y acto seguido se levantó la sesión.

EL CONGRESO

INTERNACIONAL SOCIALISTA

París, 30 Septiembre 1900.

Sr. Director de EL ADELANTO.

Mi querido amigo: Aquí no queda tiempo ni para rascarse; por este motivo lo hay menos para escribir reseñas de sesiones; sin embargo, allá va á la ligera lo acordado en la última reunión, que creí que no llegaba su fin jamás.

Se dividió, por sus muchas horas, en tres presidencias, para proporcionar descanso á los presidentes, correspondiendo á Dinamarca, Holanda y Rusia.

Lo primero acordado fué señalar dónde había de verificarse el próximo Congreso Internacional y en qué año, tomándose el acuerdo, por unanimidad, de que fuera en Amsterdam el año 1903.

En la batallona é interminable cuestión Millerand, la más apasionada del Congreso, y en la que, juzgando por la actitud de ministeriales y revolucionarios, siempre creí que no quedarían ni los rabos, se acordó lo siguiente, por 17 naciones contra tres: que sólo

en circunstancias muy especiales, podrá formar parte de un gobierno burgués un socialista, quien será designado por el partido, examinándose toda su gestión por el mismo y con la obligación de retirarse en el momento que, en los conflictos entre el capital y el trabajo, el gobierno intervenga á favor de los patronos.

Las alianzas electorales con los partidos burgueses han sido condenadas, admitiéndose, tan sólo en casos extremos, las coaliciones.

La política colonial que está realizando la burguesía, ha sido duramente censurada por el Congreso, adoptándose disposiciones para contrarrestarla en aquellas naciones donde el partido socialista cuente con suficiente fuerza para ello.

Se ha acordado, por unanimidad, combatir por todos los medios el militarismo, protestar de la *Conferencia de la Paz*, verificada en el Haya, por su esterilidad, y condenar la política cruel y salvaje del imperialismo ruso en Polonia y Finlandia, las atrocidades cometidas por el gobierno inglés con los boers del Africa del Sur, y las violencias, crueldades y asesinatos cometidos en Armenia por los turcos.

Después de extensa discusión, se reconoce la urgente necesidad de la organización federativa de todos los obreros del mar y de los puertos, acordándose realizar diversos trabajos para alcanzar dicha organización, mejorando las condiciones de los trabajadores pertenecientes al mencionado ramo.

Respecto del Sufragio universal, se resuelve que deben trabajar con ahinco todos los partidos socialistas para establecerle donde no exista y para darle, en aquellos países donde rija, el carácter más general posible y todas las garantías que su práctica reclama.

Acerca del socialismo municipal, ó sea las medidas que los partidos socialistas puedan dictar ó conseguir en los municipios, se acuerda emplear una acción, lo más común posible, á fin de alcanzar resultados de importancia.

Cuanto á los *truts* ó *sindicatos* que organiza la burguesía para monopolizar infinitos artículos, el Congreso los considera fatales en el presente régimen social, entendiéndose que sólo desaparecerán cuando el proletariado, mediante su acción política, económica y cooperativa, realice la expropiación de la clase capitalista.

La huelga general fué rechazada por el Congreso, adoptándose igual resolución que la tomada en el Congreso de Londres.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión después de un sentido discurso del presidente (diputado de Dinamarca), recomendando la unión de todos los socialistas. Con esto y unos cuantos vivas al Socialismo, se fué desalojando la Salle Wagram por 791 hombres de 20 naciones, cantando entusiasmados el himno de *La Internacional de los Trabajadores*.

Al día siguiente nos reunimos, á las ocho y media de la mañana, en un sa-

lón al lado del cementerio del Pére Lachaise, para depositar una hermosa corona, costeada por todos, en el Muralón de los comunales ó federados, siendo objeto de las más severas medidas por parte del gobierno, que rodeó el cementerio por unos 3.000 hombres de todas armas, y nos dividió en grupos de á cinco, con una muralla de agentes de orden público por delante y por detrás de cada respectivo grupo. Todo esto fué brutal é incomprensible, tratándose de personas pacíficas, en su mayoría extranjeras y en local murado donde sólo se entraba con tarjeta. ¿Qué revolución podíamos llevar á cabo personas extrañas é inermes?

En este acuerdo se vió el odio del militarismo, ávido de provocación, y esto, en una nación de gorro frigio, con un ministro socialista, 24 concejales en París y 67 diputados de nuestro partido. ¿Qué diferencia entre Londres y París! Allí que hubo una manifestación de un millón de hombres y sin más vigilancia que unos cuantos agentes de orden público.

En fin, y para terminar, aseguro formalmente que no creo que en España hubiera cometido semejante hecho el gobierno más reaccionario nuestro, después de conceder el permiso y no dar motivo para ello. Viendo estas cosas, se modifican mucho los conceptos entre unos y otros pueblos, y el nuestro no es tan malo como algunos suponen y un poco más serio que éste. Lo dicho, querido amigo.

El próximo jueves salimos para España, porque en el inmediato domingo habrá un mitin en San Sebastián, donde tomaremos parte los cuatro delegados.

Hasta la vista, recibiendo un anticipado abrazo de su afectísimo

CASIMIRO MUÑOZ.

Remitido

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío y distinguido amigo: Ruego á usted reproduzca las adjuntas líneas, publicadas ya en *El Lábaro*, con las que doy por terminada la polémica sostenida con el señor N., autor de dos cartas sobre la cloaca del Hospital.

Cuando se falle el recurso pendiente ante la Diputación provincial, respecto del indicado asunto, volveré á molestar la atención de los lectores de EL ADELANTO, y entonces rogaré á usted conceda nuevo espacio para lo que digan los periódicos de Madrid y dé publicidad á la exposición dirigida al excelentísimo señor ministro de la Gobernación y Director general de Sanidad.

Le queda muy reconocido, dándole las gracias su afmo. amigo S. S.

q. b. s. m.,

LUIS R. MIGUEL.

3 Octubre 1900.

Dos palabras sobre la segunda carta de N.

Por fin, á vuelta de mil escarceos y pueretas, ha venido el señor N. á la cuestión principal, á defender la dirección que se intenta dar á la cloaca del Hospital, sosteniendo además, que el ramal del empalme con la general de la población, reúne las mejores condiciones.

Según asegura el señor N., la Diputación del Hospital cuenta con el dictamen de quien según ciencia y conciencia podía darlo. Si por aquí hubiera comenzado su defensa el señor N., y por añadidura publicara ese informe, nos evitaría el volver sobre tan sucio asunto. Afirma, igualmente, en su segunda carta, que el excelentísimo Ayuntamiento, basado en esos informes, ha otorgado la competente licencia, y por último, que se construye el ramal de empalme á la cloaca general con las mismas condiciones generales, con las que á diario edifican las suyas los particulares.

Que la Diputación del Hospital haya pedido la licencia, y el excelentísimo Ayunta-

miento la concedió como se pedía, no cabe duda; lo que la ofrece, y muy grande, es, si bastan los informes dados, y si se han llenado todos y cada uno de los requisitos que demanda la ley de Sanidad y la del saneamiento de las poblaciones, y esto es importante conocerlo, aunque se tache mi curiosidad de impertinente.

Lo que me parece una verdadera monstruosidad, es sostener que el ramal de empalme debe sujetarse en su construcción á los mismos modelos á que por desgracia, según tradicional costumbre, se adaptan los ramales de las casas particulares. Dejo á la consideración de toda persona sensata, si esto es discursar con lógica; reconozco que no debieron concederse esos permisos, me inculpa de que yo haya sido parte en ocasiones, para concederlos, y sin embargo, son aquellos ramales una chapuceria, contra todas las leyes de la higiene y de la construcción; pues lo mismo debe ser la del Hospital. Nunca ha debido emplearse este argumento, antes por el contrario, en vez de llevarse por esa mala senda el asunto, la Diputación del Hospital, siguiendo nuestro leal y desinteresado consejo, ha debido decir: «si en el edificio voy á gastar un millón de pesetas, no quiero escatimar mil ó dos mil en lo más importante y dispuestos estamos á que se haga en inmejorables condiciones.» Ahora, si se quiere apreciar lo que valen las afirmaciones del señor N. y las mías, vaya el que guste á la plaza de la Fuente, y vea lo construido, y pase después por las obras del nuevo Mercado y podrá apreciar la diferencia entre una y otra cloaca, sin que pueda argüirse que es más importante la de un mercado que la de un hospital.

No obstante, si como el señor N. asegura, la Diputación del Hospital lo quiere así, el excelentísimo Ayuntamiento lo autoriza y el pueblo lo recibe con tanto gusto, forzoso será acudir á otro terreno donde, con más sereno juicio y mejores datos, se dé solución satisfactoria al problema.

Tomo nota, señor N., de que los trabajos del Hospital no prosiguen; pero tómela usted también y trasmitala á los operarios, de que cuando yo escribí aquellas líneas era el 21 de Septiembre y ya llevaban suspendidas las obras dos meses.

He terminado y no volveré á ocupar la atención del público en esta forma; continuaré en el desempeño de mi cátedra con la misma tranquilidad que otros faltan continuamente á ella; y dejo la palabra á los que con mayor suma de conocimientos y más acierto deben tomar parte en esta cuestión.

LUIS RODRIGUEZ MIGUEL.

3 Octubre 1900.

CARTA DE MADRID

Octubre 3.

Alcance de noticias

Carecen de fundamento todos los rumores respecto á la designación de ministro de la Guerra y los nombres que se citan para desempeñar esta cartera, suponiendo que el señor Azcárraga la dejara para ocupar la presidencia del Senado.

La provisión de este alto puesto no se acordará hasta el regreso de la Corte á Madrid, que parece muy próximo.

París 3.—*La Germania*, de Berlín, hablando de la cuestión del Transvaal, dice que este país no está todavía sometido á la Gran Bretaña y que la guerra dista mucho de tocar á su término.

Barcelona 3.—En el callejón de Cerdania se apostaron dos hermanas á esperar al marido de una de ellas.

Al pasar, la mujer le clavó un cuchillo en el cuello.

Herido y todo, el marido sacó un cuchillo de grandes dimensiones y mató á su mujer y á su cuñada.

El crimen ha producido gran sensación.

Nueva York 3.—Un despacho de Manila, fecha 30, dice que el miércoles por la noche los filipinos atacaron á las avanzadas yanquis en Parañaque.

En Zambales, Batangas y Mutinglupe, los tagalos se mueven con actividad y se han reñido varios combates.

Durante toda la semana han ocurrido repetidas escaramuzas de guerra en la provincia de Camarines del Sur.

Barcelona 3.—Continúa la huelga de obreros harineros. Las fábricas se niegan á admitir las proposiciones hechas por aquéllos.

Esta mañana, al salir del trabajo los *squiroles* de la fabrica de harinas sita en la calle de Valencia, fué apaleado un obrero.

Hoy se ha cerrado la fabrica de hilados y tejidos de algodón, propiedad de los señores sucesores de Fortian Marata, situada en el Pueblo de Masías Voltrega, quedando sin trabajo 358 operarios, por falta de algodón.

Londres 3.—Telegrafian de Lorenzo Marques al *Daily Telegraph*.

Toda la brigada que guardaba Komatipoort ha salido para Inglaterra.

Por acuerdo tomado entre el comandante inglés de Komatipoort y el gobernador general portugués, las tropas portuguesas de la frontera han vuelto á Lorenzo Marques.

Cotización de la Bolsa

Interior, 72'15.

Exterior, 78'90.

Amortizable, 81'15.

Nuevo amortizable, 93'00.

Cubas viejas, 86'30.

Cubas nuevas, 72'00.

Empréstito de Aduanas, 102'75.

Empréstito filipino, 92'00.

Banco, 508'00.

Tabacos, 397'00.

París vista, 00'00.

Londres vista, 32'70.

París 3.—De los despachos directos recibidos esta tarde de China, se deduce que es cada día más manifiesta la rivalidad entre rusos y alemanes. En las operaciones militares emprendidas se advierte la falta de unidad.

En la parte meridional del Celeste Imperio reina grande efervescencia, temiéndose que estallen serios desórdenes. Se cree que esto originará la ocupación de algunos puertos por las escuadras aliadas.

Londres 3.—Dicen de Amsterdam a *Daily Mail*, que toda Holanda hace grandes preparativos para recibir á Krüger, y que en Amsterdam se pondrán colgadas á su llegada.

Bruselas 3.—*L' Etoile Belge* refiere que los socialistas de Vilyorde, habiendo intentado comprometer á los reclutas á asistir al mitin socialista, consiguieron que las tropas se opusieran á ello.

Como consecuencia de esto, produjose una enorme algarada entre los militares, los reclutas y los socialistas.

Fué preciso que, para restablecer el orden, interviniera la fuerza pública.

Los reclutas fueron conducidos á los cuarteles y los socialistas más recalcitrantes recluidos en los calabozos.

AGENCIA ALMODOBAR.

DIPUTACION PROVINCIAL

Próximamente á las siete y media de anoche comenzó la sesión correspondiente, presidida por el señor Alonso, y á la que asistieron los diputados señores Giménez, Pollo, Gorjón, Cid, López Díez, Guerreira, González Domingo, Carranza, Taravilla, Baz y Gutiérrez Vicente.

Dióse primera lectura á diversos asuntos, que pasaron á informe de las respectivas comisiones, y á las ocho se levantó la sesión, y se reunió la comisión de Hacienda.

EN LA AUDIENCIA

CAUSA POR JURADOS

Ante la Sala primera de esta Audiencia se vió ayer, en juicio oral y público, una

causa procedente del Juzgado de instrucción de Salamanca, seguida contra Demetrio Benito Martín, procesado por robo.

En el día 17 de Septiembre próximo anterior, el procesado, que había salido de su pueblo con dirección á Salamanca, llegó á una de las casetas de la línea del Oeste, próxima á Carbajosa de la Sagrada, habitada por Celestino Sánchez, y comprendiendo que los dueños se encontraban ausentes, forzó una de las ventanas, penetrando en el interior y sustragando de un baul, entre otros efectos, un tapabocas, un mantón y dos pañuelos de seda, y llegado á Salamanca, lo empeñó todo en la casa de préstamos de la calle de Juan del Rey, en la cantidad de ocho pesetas.

Advertido el dueño de la caseta y sospechando en el Demetrio, vino á Salamanca y tuvo la suerte de encontrarse con éste. El jefe de policía lo detuvo á instancias del Celestino y registrado, se le encontró la papeteleta, que demostraba, de un modo palpable, el delito.

Convicto de él ante el Tribunal del Jurado, el Ministerio público calificó los hechos como constitutivos de un delito de robo, con las circunstancias agravantes de haberse verificado en despoblado y de reincidencia.

La defensa apreció, en favor del procesado, dos circunstancias atenuantes: la de embriaguez y la de extrema necesidad, causa del hecho punible.

En vista de esto, y dictado veredicto de culpabilidad por el Tribunal del Jurado, el Ministerio público pidió se le impusiera al Demetrio la pena de 3 años, 6 meses y 21 días de arresto mayor; la defensa, en vista de las atenuantes presentadas, 2 años, 6 meses y 11 días, y el Tribunal de Derecho se conformó con esto último, condenando, además, al culpable, á la indemnización de ocho pesetas al dueño de la casa de préstamos y las correspondientes costas del proceso.

Fué letrado defensor en esta causa el señor Beato y procurador el señor Morató.

LA ENSEÑANZA

Escuela Normal de maestros

Cuadro de asignaturas, profesores y textos que han de regir en el presente curso de 1900 á 1901.

Religión y Doctrina Cristiana—Don Antonio Sánchez Casanueva.—Casanueva, Pintón y Gatet.

Pedagogía.—El Director, Alcántara García.

Derecho y Legislación Escolar.—Don Gonzalo Sanz.—Sánchez Mata y Blanco.

Lengua Castellana Don Atanasio F. Cobos.—Academia, teoría de lectura y Escritura, Fernández Cobos.

Práctica.—García Barbarín.

Geografía é Historia.—Don Gonzalo Sanz.—Ezequiel Solana.

Aritmética y Geometría Don Faustino G. Parra.—Dalmau y Cortazar.

Física, Química é Historia Natural.—Don Juan Hidalgo.—Durán y Ascarza.

Dibujo.—Don Mariano Domínguez, explicaciones del profesor.

Francés.—Don Antonio Vázquez. Método de Ahn (1.º y 2.º)

Música.—Don Alberto Rosa, Moré y Gil.

Crónica local y provincial

El catedrático que fué de esta Universidad, don José M. Segura, ha permutado recientemente con el señor Clemente Hugo, profesor de Derecho romano de Granada, pasando éste á desempeñar la asignatura de Derecho civil en la Universidad de Valladolid.

El director general de Comunicaciones ha dirigido una circular á todos los centros telegráficos, manifestando que es potestativo en el público usar en los despachos las hojas timbradas, ó las que desde antiguo se vienen empleando.

Esta medida ha producido gran satisfacción entre los corresponsales telegráficos, á quienes las nuevas hojas perjudicaban extraordinariamente para su contabilidad, y sobre todo, para el pronto envío de los despachos.

Ha fallecido en Vitigudino la señora doña María de la Asunción Genara de Elías Gómez.

Reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

Con motivo de la subida de las cajetillas de tabaco picado, de 20 céntimos á 23, se

originan en los estancos algunas cuestiones entre los expendedores y el público, á causa de no tener los primeros monedas apropiadas para devolver.

M. LUDENA

Cirujano dentista
de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades de la boca
y dentaduras postizas
Precios módicos. Rúa núm. 33

Con toda felicidad ha dado á luz una hermosa niña la señora de nuestro buen amigo, don Teodoro Peña, decano de la Facultad de Derecho.

Leemos en *El Lábaro*:

«Según el Real decreto del 25 de Mayo último, la lista de los días de fiestas, religiosas ó nacionales, deberá ponerse al público en el tablón de anuncios en las Universidades é Institutos para conocimiento de los alumnos.

Corresponden á este mes los días 12 por ser Nuestra Señora del Pilar y el 15 Santa Teresa de Jesús.

Estos días no habrá clases en los centros de enseñanza.

Por la Comandancia militar de esta plaza, se ha publicado una circular, para reclutar á los reclutas excedentes de cupo exceptuados, sustituidos y cortos de talla, comprendidos en los reemplazos de 1888 á 1899 y que residan en esta ciudad, que se presenten á pasar la revista en la casa cuartel (oficinas de la zona).

Los individuos que tengan residencia en los pueblos de esta provincia, se presentarán á los Alcaldes, quienes en los pases les consignarán la nota de revistado.

El viernes llegará á Salamanca el excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo de Sión, Provicario general Castrense.

Ayer mañana fué herido un hombre, vecino del Arrabal del Puente, por otro habitante de Vistahermosa.

La agresión ocurrió en el camino de Tejares y sitio del Zurguén.

En una casa del Arrabal del Puente fué curado de una herida producida con una navaja.

AVISO

Los señores subscriptores que, por olvido involuntario de los repartidores, no recibieran algún día EL ADELANTO, ó necesitasen algún ejemplar más, pueden recogerle en la librería del señor Nuñez, Rúa, 25.

Para sustituir al profesor provisional de esta Escuela Normal, señor Hidalgo, ha sido encargado por el señor Director el Licenciado don José Durán.

Registro civil

Defunciones.—Baltasara Franco Sánchez, Carmen Hernández Gómez é Isidora Sánchez Benigno.

Nacimientos.—Manuel Villar y Rodríguez.

Un accidente

En la Casa de Socorro fué curado anoche, á las ocho, por el personal de guardia, un individuo que se hallaba atacado de una fuerte congestión y además había sido atropellado en el Puente por una caballería, resultando con algunas contusiones.

Parece que el sugeto, cuyo nombre no consta en la Casa de Socorro, abusó atrozmente de la bebida, y efecto de ello, se cayó en mitad del Puente, donde quedó sin ser visto hasta que pasó la caballería que lo atropelló.

Su estado era grave, y después de auxiliado de primera intención, fué trasladado al Hospital, donde se encuentra algo más aliviado.

A 2.315 pesetas y 38 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 2 de Octubre, en los distintos felatos de esta capital.

Quando el rabioso dolor de muelas cariadas parece que quiere agotar en el individuo los horrores del sufrimiento, cuando nada puede detener su tenaz y abrumadora marcha, se emplea el *Aibaf Sernad* de Andrés y Fabiá; porque produce al instante la calma y el reposo. Todos los elixires que se anuncian, solo son preservativos, que nada hacen en estos momentos de angus-

tia. Se vende en la farmacia de Villar y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

Anteayer salió para Barcelona, con el objeto de que la observe el doctor Ferrán, la hija política de nuestro buen amigo don Diego Valle, acompañada de su esposo, que en la tarde del día 30 de Septiembre y estando en la dehesa de la Torre de Montancar, fué mordida por un perro que se supone estaba hidrófobo, derribándola al suelo y causándole heridas en la parte superior del brazo derecho, viniendo en su auxilio algunos criados de la finca, que consiguieron, no sin trabajo, separar al perro y darle muerte después.

El animal no era de la casa, pues apareció en la dehesa, después de haber mordido á otros perros de los pueblos inmediatos.

Muy de veras nos alegraríamos no tuviera consecuencia alguna desagradable el accidente.

En León se ha abierto una subscripción pública con destino al socorro de los pobres, con objeto de prohibir la mendicidad por las calles.

Aquí, en Salamanca, no es necesario apelar á ese recurso, porque las varias asociaciones de caridad que existen, atienden al desvalido, aunque ni con esto consigue desarraigarse la mendicidad pública.

Y ya que de este asunto nos ocupamos, volvemos á repetir lo que tantas veces hemos dicho.

Obliguese á muchos padres que dejan que sus hijos vaguen por la ciudad en demanda de limosna, á que éstos asistan á la escuela, pues para esto se les da enseñanza gratuita á los pobres.

Hemos recibido los primeros números del diario mejicano *La Nación Española*, defensor de los intereses morales y materiales de nuestra patria en aquella República.

Con gusto establecemos el cambio.

A LAS SEÑORAS

Los señores García García y Compañía, dueños de los grandes almacenes de novedades de Valladolid, que se titulan «El Cielo» nos participan la llegada á esta capital de uno de sus representantes, que permanecerá los días 3 al 9 del corriente, con el objeto de que puedan apreciar los bonitos y variados gustos en las colecciones de *Lanieria y Sederia*, así como los últimos modelos en confecciones, recibidos de París y Londres, para las estaciones de Otoño é Invierno.

Hotel Comercio de 9 á 12 y de 2 á 5.

TELEGRAMAS

Rompimiento

Madrid 4.—El señor Silvela ha aprobado el presupuesto de Instrucción pública, presentado por García Alix con algunos aumentos.

El ministro de Hacienda niega á conformarse con aquéllos, y se ha quejado á Silvela, el que le dijo que devolviera el presupuesto.

La situación entre los partidarios del ministro de Hacienda y los de García Alix, Dato y Gasset, es insostenible.

Además acentúanse los rumores de un rompimiento entre Pidal y Silvela, pues aquél exige se dé la cartera de Guerra á un general amigo suyo, á lo cual se opone el presidente.

Un robo

Madrid 4.—Telegrafían de Roma que tres sugetos desconocidos introdujéronse en las habitaciones interiores del Vaticano, robando 375.000 pesetas en títulos y 3.000 en plata.

Ambas cantidades pertenecían al Papa.

Los autores del hecho no han sido detenidos.

Detenciones

Madrid 4.—En Milán han sido detenidos cinco sugetos conocidos como anarquistas, á los que se les ocuparon bastantes armas y documentos que hacen creer organizaban un complot.

La policía trabaja activamente para descubrirlo.

El servicio obligatorio

Madrid 4.—El general Azcárraga tiene ultimado, y entregará á su sucesor en el ministerio, el proyecto de organización del servicio militar obligatorio.

El plan de Azcárraga consiste en crear en las capitalidades de las regiones militares ocho batallones, que se denominarán de instrucción y en los que ingresarán los jóvenes que se comprometan á costearse el uniforme y á alimentarse por su cuenta. No estarán acuartelados.

Permanecerán en filas once meses al cabo de los cuales se les licenciara, nombrándoles subtenientes de la escala de reserva gratuita.

Bandidos

Madrid 4.—La guardia civil del puesto de Chantada, Lugo, persigue con actividad á una partida de doce bandidos que han hecho su aparición en aquellos pueblos, teniendo completamente atemorizados y en continua alarma á los vecinos de los mismos.

De China

Madrid 4.—Comunican los despachos telegráficos que las columnas de las tropas aliadas en China, han aplazado hasta el sábado próximo su marcha sobre Partenzayk.

AGENCIA ALMODOBAR.

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Unico remedio infalible contra la caída del pelo. Antiséptico sin igual para la limpieza diaria de la cabeza. Evita todas las molestias del cuero cabelludo, (caspa, cezema, escorza, costras, parásitos, etc.)

NO PUEDE INFLAMARSE
PERFUME AGRADABLE

Cada frasco va acompañado de una certificación del laboratorio municipal de Madrid, que prueba la bondad del producto.

Desconfíese de las imitaciones y falsificaciones. Frascos con esponjitas, á 3 y 5 pesetas.

Depósito en Salamanca: Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 16 y 18.

45-a 3

VENTA DE FINCA

Se vende una de recreo al sitio denominado LOS MINIMOS, afueras de la Puerta de Zamora, compuesta de hermoso jardín y vivienda independiente para tres familias; formando en conjunto un cuadro de cuatro fachadas con una superficie de 2.100 metros cuadrados.

Del precio y condiciones informarán en la misma finca, y en la Recaudación de contribuciones, calle de la Rúa, número 35.

30—3

GRAN CAFE RESTAURANT SUIZO

VICENTE GONZALEZ

Grandes y espaciosos comedores.
Se sirven bodas y banquetes.
Servicio esmerado
á la carta y por cubiertos.
Precios económicos.

El día 30 de Septiembre se extravió del pueblo de Doñinos de Salamanca un novillo en venas de pelo negro y conejo y calzado de las dos patas.

La persona que le hubiere recogido, puede pasar aviso al mismo pueblo á Prudencio Martín. 2—1

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en el corsé modelo

— LOMODON —

Inmenso surtido en encajes, guantes, cintas, pasamanerías, adornos de cabeza, sombrillas, abanicos y otros mil artículos.

46, PLAZA MAYOR, 46

SE ARRIENDA ó se VENDE una CASA en el pueblo de Beleña enfrente de la carretera que va á Béjar. Para tratar, con su dueña Plazuela de la Libertad, núm. 6. 8—6

ACADEMIA PARA SEÑORITAS

El nuevo método de corte y confección, sistema Ibero, con patente de invención, fecha 18 de Enero de 1896, expedida por el director general de Agricultura, Industria y Comercio, núm. 18.228, y con tratado teórico, registrado en el de la propiedad intelectual núm. 14.078, provisional, fecha 5 de Diciembre de 1899 y 23.554, definitivo, es el único legítimo y aplicado por la propietaria D.^a MARIA IBERO SOTERAS, en su acreditada academia de corte y confección para la enseñanza de señoritas, establecida en Salamanca, Plaza Mayor, número 27, cuarto 2.^o, bajo la advocación *sin exclusiva*, de NUESTRA SEÑORA DEL PILAR, porque el patronazgo religioso de las vírgenes y de los santos, rechaza la idea de privilegio divino en favor de una sola persona determinada, entre cristianos.

La cinta métrica objeto de la patente y el libro explicativo objeto de la propiedad intelectual registrada, se hallan de venta en casa de la propietaria, y en la librería de Andrés Uriarte, calle de San Gil, número 54, Zaragoza.

La academia tiene abierta la matrícula de señoritas alumnas y la enseñanza teórica-práctica del nuevo método, todos los días laborables.

No confundirse

PLAZA MAYOR, NUM. 27

Salamanca

30—5

ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, bancales mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

THE PACIFIC THEAM NAVIGATION COMPANY VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de *pasaje* y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Mendo el Callao Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos gratis en la Agencia de la Compañía en Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.

FÁBRICAS DE ALMIDONES

Y PASTAS PARA SOPA

especialidad en Italiana

PRIMER ALMACÉN DE GARBANZOS DE CASTILLA

Fábrica de Guanos

abonos químicos y minerales

para todos los terrenos y cultivos

Certificados de importantes agricultores que los emplean.

Catálogos y consultas gratis.

Venta de primeras materias y elaboración de abonos garantizados con arreglo á fórmulas que desee el agricultor.

MIRATE HIJO—SALAMANCA.

Premiados con medallas y diplomas en varias exposiciones.

Con *medalla de oro* y mención honorífica en la actual de París.

Imprenta y Librería

de

Francisco Nuñez Izquierdo

—Salamanca—

Gran Fábrica y Taller
DE
CONSTRUCCION, REPARACION
Y
MODIFICACION

— de coches de todas clases —
fundada en el año de 1860

— ELEGANCIA —

HIJOS DE V. BOMATI

— ECONOMIA —
ADELANTOS MODERNOS



BUEN GUSTO

SOLIDEZ

En depósito toda clase de carrua-
jes, desde el elegante «landau», hasta
el popular «omnibus».

Figurines de modas en este ramo,
tanto de España como del Extranjero,
debidos á sus activos corresponsales.

Se suministran catálogos á quien los pida

SALAMANCA

Calle de Zamora, 57 y 59

**EMIGRACION PREFERIDA
al Estado de San Pablo**

— BRASIL —
PASAJES GRATIS

para familias de agricultores á las que se conce-
den extraordinarias ventajas como no se han otor-
gado en ningún otro país del mundo americano.
Seguras colocaciones, se pagan los sueldos en
oro y á crecidos precios.

Pasajes de pago para todos los puertos de Amé-
rica (con rebajas á familias).

Para informes, dirigirse con sellos para con-
testar al exclusivo agente en esta región

DON CANDIDO DALAMA

Villar de Peralonso—Provincia de Salamanca

RELOJERIA DE PEDRO JUANES

49, Rua, 49—Salamanca

Durante todo el mes de Septiembre en
contrará el público en esta acreditada ca-
sa, un barato y variado surtido en relojes
de oro, tanto para caballero como para se-
ñora, á precios de fábrica.

Gran surtido en toda clase de relojes de
plata, acero, metal y níquel, de las mejores
y más acreditadas marcas.

Repeticiones en plata y acero, cuadros,
reguladores y relojes de sobre mesa, des-
pertadores y cadenas de todas clases.

Taller de composturas.

49, RUA, 49—SALAMANCA

Bernardo Cachorro, Lonja, núm. 5, Sa-
lamanca. Inmenso y variado surtido en
toda clase de calzado de verano. Especiali-
dad en calzado de lona novedad. Lo más
nuevo. Grandes existencias en zapatos y
brodequines con piso de cáñamo. Precios
de fábrica.

BAÑOS DE LEDESMA

PROVINCIA DE SALAMANCA

Situados á 26 kilómetros de esta ciudad, ferrocarril del Norte hasta Salamanca,
y coches desde esta estación hasta los baños.

Aguas sulfúreas sódicas de 52 grados. Las más eficaces para los reumatismos y
parálisis, neuralgias, histerismo, herpetismo, escrofulismo, sífilis y otras muchas eu-
fermedades.

Fonda y hospedaje á precios económicos.

Pidanse prospectos al arrendatario D. CARLOS LLAURADÓ, en

BAÑOS DE LEDESMA

TAHONA
DE LA

VIUDA DE ESPINO

53, SAN JUSTO, 53

Salamanca

Este acreditado establecimiento,
que cuenta TREINTA AÑOS de exis-
tencia, se traspasa ó se cede en venta,
en buenas condiciones. Darán razón,
en la calle de San Justo, número 53,
Salamanca. a—41

— TESORO —

Lo constituye y muy valioso para los
que padecen tercianas, cuartanas y demá-
formas de paludismo, el específico SIN
RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo,
que devolveré el importe de mi específico á
todo el que demuestre en debida forma ha-
berlo usado con indicación precisa y no
haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldo-
ras sabrifugas del Dr. MORA: almacén
de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes,
Corrillo, 22, Salamanca.

VENTA DE CASA

Por los testamentarios de Mariano Her-
nández, se vende la señalada con el núme-
ro 5, y los edificios accesorios á ella, propi-
a para almacenes de todas clases, situa-
da en la calle de San Pablo, la primera de
la derecha, entrando por la puerta del mis-
mo nombre.

Del precio y condiciones. dará razón,
Plaza de la Libertad, núm. 11, el Procu-
rador don Francisco Merino.

CASA DE HUÉSPEDES

de TERESA RAMOS

Calle de Traviesa, núm. 7.

Precio: desde DOS ptas. en adelante

15—9

Academia de corte y confección

para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo
que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sen-
cillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin
necesidad de patrones de los periódicos de moda
para toda clase de prendas para señoras y ropa in-
terior para caballeros.

Cuerpos ajustados sincosturas ni pinzas.

También se las instruye en los figurines.

Si alguna señora no pudiera atender por las
ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

También se admiten internas.

Horas de clase de nueve á doce de la mañana,
y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados.

En la calle de San Pablo, número 11, infor-
marán.

LA FAVORITA

Calle de Zamora, núm. 5, frente al Suizo

Camisería, corbatería, perfumería y con-
fecciones.

Géneros de punto en seda, hilo, lana y al-
godón en toda clase de prendas, como cal-
cetines, camisetitas, medias, guantes y todo
lo concerniente al ramo.

Primera casa en equipos para novia,
canastillas para recién nacidos y rop
blanca.

En camino grandes remesas de géneros
para invierno y novedades para feria.

Se liquidan los géneros de verano, como
abanicos, camisas, camisetitas, sombreros,
etcétera.

Especialidad en corsés, toquillas y pa-
ñuelos de seda, hilo y algodón.

PRECIO FIJO

CORTA Y VENTA

de 600 á 800 árboles de negrillo y álamo
blanco, en Pericalvo de la Valmuza. Para
tratar, con el procurador señor Estal, Po-
zo Amarillo, núm. 9, Salamanca.

ALMACEN DE LANAS DE TODAS CLASES

JUAN REDONDO

CORRILLO, 17, PRAL.

Lanas lavadas á vapor, especiales para colchones.

Todos sabéis que el ganado lanar se ve acometido muchas veces de vi-
ruela, roña y otras suciedades. Lavadas estas lanas en río y agua fria, no es po-
sible que desaparezcan dichas epidemias, y al ir á parar al colchón, llevan con-
sigo gérmenes de las mismas que atacan á la salud del que duerme ó descansa
sobre ellas. Para evitar todo esto, tengo á la venta la clase ESPECIAL (única
en Salamanca) lavada á vapor con cuantos procedimientos químicos se necesitan,
para que la misma quede exenta de todo germen malo. Las lanas lavadas en
río, no debiera haber una sola persona que las utilice si es que aprecia su salud.
Las lavadas á vapor no se apolillan nunca.

PRECIO FIJO

Esta casa compra siempre toda clase de lanas y da dinero á todos los ga-
naderos de la provincia que lo soliciten, á cuenta de las lanas de sus ganade-
rías sin llevarles interés ninguno.

CORRILLO, 17, PRINCIPAL

LIQUIDACION

de todos los muebles de la almoneda de
Calzada á precios sumamente baratos.

Hay chineros de comedor, armarios de
luna, entredoses, espejos, sillerías, gabi-
nete bueno y otros varios muebles. Se desea
liquidarlo en el mes de Septiembre.

Todos muy baratos.

Se venden arpilleras muy baratas.

41, Doctor Riesco, 41

Instituto de vacunación

Calle del Doctor Riesco, núm. 52

SALAMANCA

En este centro se vacuna directamente de la
ternera de nueve de la mañana á una de la tarde
También se vacuna á domicilio directamente de la
ternera ó de tubo. Venta de linfa purísima en tu-
bos para personas, y otros para ganados.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.^a MARIA IBERO

viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha
conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin ne-
cesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas pa-
ra señoras, como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajusta-
dos sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase espe-
cial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves
por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce
de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de
San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.^o